Asunción, 10 de Abril de 2012

Nº 426 /12

Señores:
G.L. VENTAS & SERVICIOS.
Yvyra Pyta 233 y Emilio Johanssen
B° Arroyo Seco – Villa Elisa
Telef.: (021) 943-672
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas y el Art. Nº 65 de Decreto Reglamentario Nº 21.090, de comunicarles el resultado del llamado **"ADQUISICION DE INSUMOS DE OFICINA - ELEMENTOS DE LIMPIEZA"**, iniciado bajo la modalidad de Contratación directa, en el marco del Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS).

Al respecto, se adjunta copia autentica de la Resolución MAG Nº 552/12, por la cual se Adjudica el mencionado llamado y 3 (tres) contratos originales a ser firmados entre las partes.

Sin otro particular, me despido atentamente.

ABOG. DERLIS ACUÑA
Jefe Sub - UOC
DINCAP

Teny Ronchino.
Recibido.
11/04/12.-
GL Ventas & Servicios
RUC 1861152-4
Telefax (021) 943.672
glventas@yahoo.com

COPIA

Asunción, 10 de Abril de 2012

Nº 427 /12

Señores:
INDUCLOR S.R.L.
Epifanio Méndez Fleitas 3999.
Telef.: (021) 502-178. Asunción

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas y el Art. Nº 65 de Decreto Reglamentario Nº 21.090, de comunicarles el resultado del llamado **"ADQUISICION DE INSUMOS DE OFICINA - ELEMENTOS DE LIMPIEZA"**, iniciado bajo la modalidad de Contratación directa, en el marco del Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS).

Al respecto, se adjunta copia autentica de la Resolución MAG Nº 552/12, por la cual se Adjudica el mencionado llamado y 3 (tres) contratos originales a ser firmados entre las partes.

Sin otro particular, me despido atentamente.

ABOG. DERLIS ACUÑA
Jefe Sub - UOC
DINCAP

Recibido: Gloria Benitez.
Fecha: 11/04/2012
Hora: 16:00 hs.

COPIA

Asunción, 10 de Abril de 2012

Nº 429/12

Señores:
SOLUFER IMPRESIONES Y RAMOS GENERALES.
Cap. Figari 1053
Telef.: (021) 207-871 – Asunción.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas y el Art. Nº 65 de Decreto Reglamentario Nº 21.090, de comunicarles el resultado del llamado **"ADQUISICION DE INSUMOS DE OFICINA - ELEMENTOS DE LIMPIEZA"**, iniciado bajo la modalidad de Contratación directa, en el marco del Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS).

Al respecto, se adjunta copia autentica de la Resolución MAG Nº 552/12, por la cual se Adjudica el mencionado llamado y 3 (tres) contratos originales a ser firmados entre las partes.

Sin otro particular, me despido atentamente.

ABOG. DERLIS ACUÑA
Jefe Sub - UOC
DINCAP

Sra. F. Garcia 11/04/2012 / 10:19 hs

COPIA

Asunción, 10 de Abril de 2012.

Nº 429 /12.

Señores
MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.
Von Polesky N° 4198 c/ Las Perlas – Villa Elisa.
Teléf.: (021) 944 226.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. Nº 65 de Decreto Reglamentario Nº 21.090, de comunicarles el resultado del llamado **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE OFICINA – ELEMENTOS DE LIMPIEZA",** iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa, realizado en el marco del Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS).----------

Al respecto, se adjunta copia autentica de la Resolución MAG Nº 552/12, por la cual se Adjudica el mencionado llamado.

Sin otro particular, me despido atentamente.

ABOG. DERLIS ACUÑA
Jefe Sub - UOC
DINCAP

Recibi conforme

11-04-2012

COPIA

Asunción, 10 de Abril de 2012.

N° 430/12.

Señores
MC IMPORT
Gaudioso Núñez N° 679 c/ 25 de Mayo.
Teléf.: (021) 234 399.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. N° 65 de Decreto Reglamentario N° 21.090, de comunicarles el resultado del llamado **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE OFICINA – ELEMENTOS DE LIMPIEZA",** iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa, realizado en el marco del Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS).----------

Al respecto, se adjunta copia autentica de la Resolución MAG N° 552/12, por la cual se Adjudica el mencionado llamado.

Sin otro particular, me despido atentamente.

ABOG. DERLIS ACUÑA
Jefe Sub - UOC
DINCAP

COPIA

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección Nacional de Coordinación y
Administración de Proyectos (DINCAP)

SUB - Unidad Operativa de Contrataciones (SUB-UOC)

Asunción, 10 de Abril de 2012.

Nº 431 /12.

Señores
LA FAVORITA S.A.
La Unión N° 1083 c/ Acuña de Figueroa – Lambaré.
Teléf.: (021) 945 938.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. Nº 65 de Decreto Reglamentario Nº 21.090, de comunicarles el resultado del llamado **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE OFICINA – ELEMENTOS DE LIMPIEZA",** iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa, realizado en el marco del Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS).----------

Al respecto, se adjunta copia autentica de la Resolución MAG Nº 552/12, por la cual se Adjudica el mencionado llamado.

Sin otro particular, me despido atentamente.

ABOG. DERLIS ACUÑA
Jefe Sub - UOC
DINCAP